CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 1535 /20

Asunción, 21 de octubre de 2020.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Refer: Comunicación Convenio del Contrato Nº 58/20 – LCO Nº 42/19– ID.: 366897

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio al **Contrato Nº 121/2019**, con la firma **ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL.** correspondiente a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N.º 42/2019 "Servicio de Ceremonial – Contrato Abierto – Plurianual", ID N° 366.897**

El Convenio Modificatorio N° 58/2020 fue aprobada por Resolución N.º 8323/2020 y tiene por objeto la ampliación de vigencia del Contrato 121/19.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

UOC/DPEO/cp

Escaneado con CamScanner